

Cada vara de galon llano negro, ó de colores, de lo ancho ordinario, que es de vn dedo, diez y ocho mrs.

Cada vara de entorchado de dos lancaderas, negro, ó de color, à veinte y quattro marauedis.

Cada vara de esterilla llana de todas colores, de ancho de dos dedos, veinte marauedis.

### *Botoneros, y Cardaneros.*

Cada grueffa de botones de medina, y dos medinas de seda, que llaman de morilla, diez reales, y al respecto por dozenas.

Cada grueffa de botones de raso de seda de torçal, diez y seis reales.

Cada grueffa de botones de Francia de seda, onze reales.

Y de los de bortilla, à diez y seis reales.

Cada grueffa de botones de espuelo de hechura de Francia, de seda, negros, ó de color, diez y ocho reales.

Cada grueffa de botones de corda de lustre, y coronilla, y torcido, doce reales.

Cada grueffa de botones de cerda, de raso, y seguiduras hechos en Toledo, nueve reales.

La docena de botones de seda de jubones, fabrica de Toledo, veinte y quattro marauedis.

Cada borla de almoada de estra-  
do, tres reales.

La hechura de cada vara de flueco ancho de quattro carreras, quattro reales.

La hechura de franja ancha de tres carreras, dos reales y medio.

La hechura de cada vara de franja ancha sin enredar, sesenta mrs.

La hechura de cada vara de franja de oro ancho entredado de quattro carreras, diez y ocho reales.

La hechura de cada vara de franja de plata, ó oro angosto, tres rs.

La hechura de vna borda de oro de almoada, doze reales.

Vn fiador de seda de todas colores, de capa, ó mantèo, vn real.

Cada vara de tencillo de toda costa, vn real.

Cada grueffa de botones de seda de bortilla para libreas de colores, diez y ocho reales.

Y sin bortilla, catorce reales.  
La hechura de vn Pendon ordinario, con dos borlas grandes, y dos pequeñas, con sus cordones, quaranta y quattro reales.

La hechura de cada vara de franja angosta, à doce mrs.

### *Golilleros.*

Olilla para hombre à toda costa, doce reales.

Golillas cencillas para hombre, ocho reales.

Golillas dobles para Mancebos, siete reales.

Cencillas de Mancebos, cinco rs.

Golillas dobles de Estudiantes, ocho reales.

Y cencillas, cinco reales.

Cada balona de gassa de veraguas para hombre, aderezada, quattro rs.